

MUJER Y TRABAJO: EL CASO DEL TRABAJO TEXTIL A DOMICILIO EN CHILE

Resumen

En contextos de globalización, apertura económica e instalación de modelos de flexibilidad productiva y laboral a una escala nacional y global, queremos en este texto instalar la pregunta por las condiciones de vida y trabajo de mujeres dedicadas al trabajo a domicilio, en Chile. El trabajo a domicilio se refiere a la producción de bienes o prestación de servicios, a un tercero; el trabajo se efectúa fuera de la empresa, generalmente en el hogar del propio trabajador/a; y no existe fiscalización directa por parte del empleador (OIT, en Tomei, 1999).

Las interrogantes ejes de esta iniciativa investigativa son: ¿Cuáles son las condiciones de vida y trabajo de las mujeres que se desempeñan en el trabajo textil a domicilio? ¿Cómo se estructuran y operan las cadenas de producción textil que implican el trabajo a domicilio? El sentido de este estudio es querer acudir al lugar y tiempo, de una forma de trabajo precario de las mujeres, que es de larga data, Elena Caffarena ya en el año 1924, analizaba las condiciones precarias, de vida y trabajo, de estas mujeres. Es un tipo de trabajo, que aunque bajo configuraciones distintas, persiste en la historia del trabajo de las mujeres. Pareciera ser que este tipo de trabajo, en su forma capital / trabajo, es útil, tanto para las estrategias de mantención de las economías familiares, como para la acumulación del capital.